



POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

BELIZÓN Y RODRÍGUEZ, S.L. se compromete a operar de manera ética y responsable, respetando los derechos humanos de todas las personas con las que interactúa, incluyendo a nuestros empleados, clientes, proveedores y las comunidades en las que operamos.

Principios Fundamentales:

- **Respeto a los derechos humanos:** Nos comprometemos a respetar y proteger los derechos humanos reconocidos internacionalmente, tal como se establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales relevantes.
- **No tolerancia a la explotación infantil:** No toleraremos ninguna forma de trabajo infantil en nuestras operaciones ni en nuestras cadenas de suministro.
- **Igualdad y no discriminación:** Promovemos un entorno de trabajo inclusivo y equitativo, libre de discriminación por motivos de raza, género, religión, orientación sexual, discapacidad, edad u otros.
- **Condiciones de trabajo justas:** Nos comprometemos a proporcionar a nuestros empleados condiciones de trabajo seguras, saludables y justas, en cumplimiento de las leyes y regulaciones laborales aplicables.
- **Relaciones transparentes y éticas:** Fomentamos relaciones transparentes y éticas con nuestros proveedores, asegurando que cumplan con nuestros estándares de derechos humanos.

Compromiso de la Alta Dirección:

La alta dirección de **BELIZÓN Y RODRÍGUEZ, S.L.** se compromete a liderar y apoyar la implementación de esta política, asignando los recursos necesarios y responsabilizando a todos los empleados de su cumplimiento.

Dirección: Nicolás Rodríguez Ballesteros

Rev.00 Chiclana de la Frontera a 4 de abril de 2025